EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.257 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 12 de Mayo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Madrid día por día

Estampa de la clase media

Nuestro viejo amigo, puede decirse que ha entrado a formar parte del ornato del viejo café de los espejos. Café de viejo cromo. Siglo XIX, rojos divanes de peluche lacrados por el tiempo. Muchos espejos. Espejos moteados por la viruela negra que fueron dejando todas las moscas que patinaron por sus lunas en la serie interminable de veranos transcurridos desde la inauguración de la botillería ya perdida en la historia del tiempo y naufragados los hombres que la dieron prestigio en el mar negro de las fosas sin cruz, desperdigadas en los cementerios olvidados. Puntos suspensivos en la escala de los recuerdos. A la inauguración del café, no le quedan supervivientes. A los espejos sí; les queda la mota negra de la primera mosca del primer verano. Luego llegaron muchas moscas y muchos veranos más y también dejaron la muestra de las motas negras. Más puntos suspensivos...

Nuestro viejo amigo, es una mota entre las motas del viejo café. Y tose. Tose mucho. Porque es asmático y además, porque necesita que las gentes se enteren de que existe.

El mes de Mayo le ha hecho desprenderse de su bufanda peluda y gris. Pero todavía no se atrevió a salirse de su gabán pardo, porque es asmático y porque siente en sus huesos un frío terrible. Nuestro amigo constituye un puntal para la persistencia del café con la media tostada. Fuma de cincuenta y sus dedos amarillean siniestramente, como una anticipación de la muerte. Se diría, que el hombre ha empezado a morirse por las puntas de los dedos.

Este hombre, hace un lustro que lo jubilaron en el Ministerio, donde prestó sus servicios 35 años consecutivos. Su Ministerio fué el de Gracia y Justicia. Ahora la República, le ha quitado la Gracia y lo ha dejado únicamente en Justicia. Nuestro viejo amigo está contento porque su criterio, la república, ha investido de cierta seriedad el Departamento donde encaneció y donde se hizo asmático. Dicho sea sin ánimos de molestar a nadie, aquello de la gracia le hacía muy poca ídem al probo empleado.

Sin embargo, este hombre de las clases pasivas mira con ojos melancólicos la resurrección república. Es espectador. Es clase media. Pertenece a la manada de la resignación y del cuello planchado. Enviudó hace muchos años, recuerda el día espantable en que no tenía para el entierro de su pobre compañera muerta. Aquel día melancólico de Febrero, en plena mascarada los insensatos, donde el carro funeral que le proporcionó la caridad de sus compañeros se confundió a su paso por las calles con las carrozas de la carnavalada. ¡Amargas carnestolendas aquellas, en que su tragedia se vió sometida al forzoso ayuno del café con media tostada!

Luego vinieron los días siniestros de soledad tristísima. Días de cocido en las tabernas humildes y de paseo solitario por la Moncloa arrastrando su tragedia de cuello planchado y su cencerro invisible con que la injusticia ha condecorado la mansedumbre de la clase media.

Ahora habla de todo. Y el capital sin dignidad patriótica huye. Los capitalistas cierran los ojos al porvenir en el éxodo de sus egoismos, mientras la resignada clase media se sumerge en los cafés de muchos espejos para sostener su dignidad de cuello planchado a base de cafés con media tostada.

Nuestro viejo amigo, es la figura representativa de una clase emparedada por los de arriba y por los de abajo. Nuestro amigo además, cree haber perdido sus años llamándose español. Tal y como se están poniendo las cosas, empieza a sentirse únicamente ciudadano libre de Miraflores. El nació en Miraflores de la Sierra y ahora entiende, que la tierra del requesón por este solo hecho está capacitada para aspirar a una bandera y a una generalidad magnificente, serrana y Mirafloresca.

Pero nuestro amigo calla y se resigna. El viejo café, lo ha absorbido y sus ideas están limitadas por los grandes espejos que lo reproducen y lo vuelven al diván de peluche lacrado por el tiempo, como en un rebote de incapacidad sobre el frontón resbaladizo de las lunas, mientras la argolla de su cuello planchado le oprime con la resignación y la mansedumbre.

Joaquín Romero-Marchent.

Unas notas interesantes del fiscal de la República

El Fiscal general de la República, ha presentado con fecha de ayer ante el Tribunal Supremo una querella contra los señores Callejo, Galo Ponte, Aunós y Benjumea, ex-ministros del gabinete de la dictadura de Primo de Rivera.

Se funda de dicha querella en el Real Decreto ley del 2 de agosto de 1927, acordado en Consejo de ministros, y por el que se acordó la explotación en Melilla del monopolio de tabacos.

En la querella se pide que sean unidos a la causa los informes de la dirección general de Marruecos y colonias, de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Consejo de Estado.

La querella es por suponer que en la publicación del Real Decreto y de adjudicación, se haya cometido delito de prevaricación, y se hace a reserva de ampliarla a otros constitutivos, tal vez de mayor gravedad, que pudiera surgir en la información sumarial.

Si estuviera complicado el señor March se le incluirá en el proceso.

El Fiscal ha recibido ayer un voluminoso expediente, que está formado a consecuencia de la visita de inspección que ordenó se hiciera al penal del Dueso por el Fiscal de la Audiencia de Santander.

Lo tiene en estudio y dará cuenta de él a la Dirección de Prisiones por si de su examen se dedujera alguna consecuencia de orden administrativo.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

CARTA DE BRUSELAS

Bélgica defensiva y justiciera

La nación que como Bélgica, conoce como ninguna otra los horrores de la guerra y de las invasiones arbitrarias, está siempre justificada en sus determinaciones defensivas máxime cuando estas determinaciones tienen un carácter interior sin alardes militaristas ni clarinazos bélicos.

Buscamos este introito, para empezar aceptando taxativamente la determinación del ministro de Defensa Nacional, que acaba de presentar a la Cámara—la monarquía belga no sabe vivir sin Cortes—un proyecto solicitando la concesión de un crédito extraordinario para la defensa nacional. La primera y principal de las preocupaciones del ministro—conde Broqueville—, ha sido el pretender justificar la necesidad de este crédito. Las obras de defensa de Amberes y Gante—ha dicho—impedirán una invasión del país por el norte de Lieja y del Limburgo holandés.

Como se ve, el conde Broqueville, se expresa bajo la persistencia obsesionante de la espantable visión de los panoramas invadidos por los ejércitos infrenables de las ambiciones dominadoras. Trágica estampa en la escala de los recuerdos belgas. Por ello, el ministro, recordó a la Cámara los valiosísimos servicios prestados por las fortalezas belgas en los trágicos años de infeliz memoria de 1914 y 1915.

Patética visión retrospectiva, que preocupa en el futuro y justifica que la escaldada Bélgica considere de necesidad el organizar su defensa en previsión de un ataque eventual cualquiera. El gesto hosco de Monsieur Briand para con el Tratado de concierto aduanero entre Austria y Alemania, a pesar de su carácter comercial, simplifica la actitud del ministro de Defensa Nacional de los belgas. Por otra parte la actitud militarista de la Italia de Mussolini y el concierto de los países balkánicos, apoyan la precaución del conde Broqueville. Prever es legislar el buen derecho.

El Gobierno de Bruselas, ante el furor ofensivo de las potencias europeas, ante el alarde marinero de los Estados Unidos de la América del Norte y ante la riqueza guerrera del Japón, estima prudente dar una prueba más de su espíritu pacificador, recogiéndose en su concha, sin olvidar por ello el sagrado deber de fortificar sus territorios por si alguien, otra vez, pretendiese saltar por encima de los prestigios del derecho y de la civilidad y civilización de nuestro siglo.

Ha tenido buen cuidado, no obstante, el conde Broqueville, de hacer resaltar que su proyecto defensivo propuesto a la Cámara no se dirige contra nadie, sino que tiende simplemente a preservar a la nación de un ataque, venga de donde viniere.

Este espíritu defensivo, insistimos en ello, no puede estar más justificado que lo estén los belgas, grandes demócratas, grandes patricios, quienes cuando el mundo se persignaba ante el nombre de Ferrer como si se hablase del demonio, supieron levantarle un monumento atropellando en cierto modo las cordialidades internacionales, porque estimaron de democracia y de justicia este grito de comprensión y de homenaje. Y estos mismos belgas, en quienes domina el criterio eminentemente socialista, han tenido ahora para la joven república española un gesto de íntima comprensión y una exclamación admirativa hacia la forma magnífica en que se ha incubado y realizado la más legal y la más culta de las revoluciones que registran los siglos.

La Bélgica que inmortalizó a Ferrer por encima del Gobierno internacional, porque así lo creyó justo, es la misma que ahora, en nombre de la libertad, ha hermanado sus entusiasmos con los entusiasmos de España, porque también, lo ha creído de justicia...

Bruselas, mayo de 1931.

Juan LORENZO

RECORDATORIOS DE
Primera comunión
EN LA
Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

Graves sucesos en Madrid

A la una de la madrugada se restableció la normalidad

Moderada actuación de los socialistas.--Facilitan dos sensatas notas para contener daños irreparables.--Habla el señor Alcalá Zamora

Notas interesantes

En la "Casa del Pueblo facilitaron esta nota:

"¡Camaradas! Gentes interesadas en producir un estado de perturbación a la República naciente, y sin que les preocupe lo más mínimo el interés de la clase trabajadora, han propalado que hoy se ha declarado la huelga general como protesta contra no sabemos qué, pero que se pone de pretexto para producir daños irreparables y crear una situación angustiosa en nuestro país:

Los trabajadores madrileños pertenecientes a esta Casa del Pueblo deben ponerse en guardia contra todas estas maniobras y no abandonar el trabajo, pues la organización afecta a la Unión General de Trabajadores no ha declarado ninguna huelga general en estos momentos, ya que todas las reclamaciones que haya que hacer y todas las peticiones que tengamos que realizar, tenemos el camino abierto para hacerlas al Gobierno de la República, sin necesidad de perturbación a la naciente República, que tanto trabajo ha costado implantar y a la que tenemos el deber de defender.

¡Camaradas! Todos a trabajar y a tener serenidad.

Madrid, 11 de Mayo de 1931.—Por la junta administrativa de la Casa del Pueblo: El presidente, **Trifón Gómez**.—El secretario, **Manuel Muiño**".

La Federación local de obreros de la edificación hizo circular, por su parte, una nota análoga.

UNA NOTA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Ha sido facilitada la nota siguiente:

"Se han reunido conjuntamente las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores para juzgar el intento de huelga general producido en Madrid hoy a instigación de elementos irresponsables, cuyos propósitos no es fácil determinar, y menos justificar, tomando como pretexto los sucesos ocurridos ayer.

El estado de excitación popular creado por las provocaciones de los enemigos del régimen republicano y las inducciones de agentes provocadores han hecho que una parte de los trabajadores madrileños se haya dejado arrastrar momentáneamente a un movimiento de huelga cuya finalidad oculta no podía ser otra que la de dificultar la obra de consolidación de la República. Las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores han dado ya órdenes oportunas para que se reanude el trabajo, a la vez que desautoriza, mediante la presente nota, el intento de huelga general. Pero ante la posibilidad de que pudieran repetirse estos hechos en otras poblaciones, se consideran obligadas a recabar de sus organizaciones la máxima disciplina, para que ninguna insinuación de esa índole, sea cual fuere, pueda encontrar cabida en ellas. Deben atenerse estrictamente, como siempre lo hicieron, a las indicaciones oficiales de las ejecutivas o de los Comités responsables en cada caso. Al mismo tiempo las ejecutivas hacen constar su deseo expreso de que se castigue con el rigor que las circunstancias y la seguridad del régimen exigen, las provocaciones de los elementos que llamándose guardadores del orden provocan el desorden con manifiesto insulto a la República naciente y a la voluntad popular.

Con tal fin, las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores han visitado al jefe del Gobierno y han conocido directamente las disposiciones que tenían adoptadas, de las cuales se dará cuenta en otra nota que aparecerá inmediatamente.

Al trabajo, pues, compañeros y ciudadanos, en la seguridad de que nuestros anhelos de justicia serán satisfechos inmediatamente.

Por las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, **Remigio Cabello, Manuel Cordero, Manuel Albar, Wenceslao Carrillo, Enrique Santiago, Andrés Gana, Rafael Henche, Francisco Azorín, Anastasio de Gracia, Manuel Vigil, Antonio Fernández Quer.**

Madrid 11 de Mayo de 1931".

Arden otros conventos

EN LOS CARMELITAS DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Una vez que el edificio de los jesuítas de la calle de la Flor fué pasto de las llamas, numerosos grupos de los que habían iniciado el fuego acordaron dirigirse a otra residencia de religiosos, con el mismo propósito.

A tal efecto, se distribuyeron en diversos grupos, algunos de los cuales se dirigieron a la iglesia de Santa Teresa, situada en la plaza de España, que prontamente fué rodeada de gran cantidad de hojas secas y ramas fácilmente combustibles, rociándolas con gasolina, a la que prendieron fuego, el cual en seguida se propagó a las ventanas de la parte baja de la citada iglesia carmelita.

En breves minutos el incendio alcanzó al resto del edificio, que empezó arder por los cuatro costados.

Al parecer, los frailes de dicha residencia habían abandonado la iglesia con antelación.

A la una y media de la tarde, fuerzas de la Guardia civil acordonaron el edificio con objeto de impedir que la muchedumbre se acercase, por temerse algún derrumbamiento.

Se avisó al parque de bomberos, el cual mandó varios tanques y demás material, que a medida que llegaba a la plaza de España e intentaba maniobrar era rechazado con protestas de las turbas.

A las dos de la tarde el edificio era una verdadera hoguera, y los jardinillos cercanos estaban completamente llenos de gente que presenciaba el siniestro.

EN LA RESIDENCIA DE ALBERTO AGUILERA

A la una y media de la tarde comenzó el incendio en la residencia de los padres jesuítas de la calle de Alberto Aguilera.

Se inició el fuego en la parte de la iglesia que da a la calle de Santa Cruz de Marcenado.

Acudieron inmediatamente fuerzas del regimiento de Radiotelegrafía, que se aloja en el inmediato cuartel del Conde-Duque, y después varias parejas de la Guardia civil, que acordonaron el edificio siniestrado.

También acudió prontamente un parque de bomberos, que comenzó los trabajos para localizar el incendio; pero ante la actitud impetuosa del público tuvieron que desistir.

Poco después salió también un escuadrón de Húsares, que acordonó el edificio.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

A las seis de la tarde las turbas se dirigieron a Chamartín de la Rosa para incendiar el Colegio de jesuítas allí instalado. Coincidiendo con los manifestantes llegó el general Orgaz con varios soldados del regimiento de Covadonga. Orgaz ordenó a la Guardia civil de Caballería que disolviera, y él dirigió la palabra diciendo: Hay que velar por la República, que significa orden y paz. No es así como se consigue; esto es una vergüenza para los republicanos sensatos. Terminó vitoreando a la República, siendo aclamado por la multitud.

A continuación ordenó a la Guardia civil que registrara las dependencias del edificio asaltado, que ofrecía aspecto desolador, pues estaban amontonados los libros, utensilios del culto y los muebles. El edificio fué en pocos minutos desalojado, disolviendo la Guardia civil a los asaltantes.

Mientras tanto, era incendiado el convento de los Angeles Custodios, situado frente al Colegio de jesuítas.

A última hora de la tarde, para garantizar el orden, se enviaron a Chamartín dos camiones con tropas de Infantería.

LOS CONVENTOS DE LAS ADORATRICES

El convento de Adoratrices de la calle de la Vizcondesa de Jorbalán, fué protegido por la fuerza pública. En la puerta se colocó un cartel diciendo: "Las familias pueden recoger a todas sus hijas de esta casa, pero respetando a las huérfanas, que hay muchas"

Otros grupos acudieron a otro convento de Adoratrices de la calle del Caballero de Gracia y algunos transeuntes hicieron conocer a los manifestantes que dicho convento estaba lleno de niñas indefensas. Estas razones detuvieron a los revoltosos.

EL CONVENTO DE LA ESPERANZA

El convento de la Esperanza, situado en la calle de San Bernardo, fué desalojado. Las religiosas de este convento se dedican a cuidar enfermos y tienen un dispensario gratuito. Este edificio fué respetado, como igualmente otros.

LOS CONVENTOS DE LAS MERCEDARIAS Y DEL SERVICIO DOMESTICO

Otro convento de monjas del Servicio Doméstico, situado en la calle de Fuencarral, fué desalojado también, y los grupos fueron dispersados por patrullas de Caballería.

El convento de Mercedarias de la calle de Bravo Murillo fué desalojado a las seis de la tarde. Las turbas arrojaron los muebles por las ventanas e incendiaron el edificio, adquiriendo el fuego un aspecto imponente. Cundió la alarma entre los vecinos, por creer que con el viento se propagaría a las casas inmediatas, pues el fuego había adquirido gran intensidad.

Exministros de la Dictadura detenidos

A las seis y media de la tarde, acompañado de un inspector y un agente de Policía, llegó al Juzgado de guardia el ex ministro don Galo Ponte, pasando al despacho del juez, donde permaneció algún rato, quedando luego en la sala de juntas de jueces, en concepto de detenido por la querella del fiscal de la República contra todos los ex ministros de la dictadura.

A las ocho de la noche, acompañado por otro inspector y dos agentes, llegó también al Juzgado de guardia el ex ministro señor Cornejo, quien pasó a la sala de juntas, como detenido.

La declaración del estado de guerra

A la una y media de la tarde salió del cuartel de San Francisco una compañía del regimiento de León, con la banda de música, al mando de un capitán, y se dirigió a Capitanía general, seguida de inmenso público.

A la llegada de la tropa salió el general Queipo de Llano y pronunció breves palabras.

El general Queipo de Llano fué ovacionado, dándose vivas a la República y al Ejército.

Acto seguido el capitán general firmó el original del bando declarando el estado de guerra, leyéndole con voz potentísima.

PUBLICACION DEL BANDO

Las tropas marchan a la Puerta del Sol entre las ovaciones del gentío que las rodeaba y el público que se hallaba asomado a los balcones en la calle Mayor.

El bando dice: "Queda declarado el estado de guerra en Madrid, para restablecer el orden perturbado.

Se prohibe el tránsito de automóviles, camiones y motocicletas fuera del casco de la población, sin permiso especial.

Se considera como delitos comunes todo atentado a los edificios de entidades comerciales y todo género de injurias".

El público vitoreó a España, contestando el jefe de las fuerzas con otro viva a la República y al Ejército al servicio de ésta.

Otras noticias

EL COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Alrededor de las cuatro de la tarde se reunió numeroso grupo en la barriada de Cuatro Caminos.

Surgió la idea de ir a quemar el Colegio de Maravilla, en la calle de Bravo Murillo, de los hermanos de la Doctrina Cristiana.

En efecto, se presentaron frente al edificio, forzaron la cancela e invitaron a algunos frailes a que abandonaran el local. Así lo hicieron, y entonces el pueblo arrojó por los balcones algunos muebles y enseres, quemándoles en una gran hoguera hecha en el jardín.

Acudieron los bomberos, pero no pudiendo atajar el fuego, se dedicaron a irle sofocando.

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR EL FISCAL DE LA REPUBLICA

El fiscal de la República recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles había ordenado la detención de varios exministros de la Dictadura que se encuentran en España, como también la del general Berenguer y la del exministro señor Matos, por el sumario relativo a la apertura del Ateneo.

FUERZAS DEL EJERCITO PROTEGEN EL BANCO DE ESPAÑA Y EL BANCO DE URQUIJO

Durante toda la tarde, en los barrios extremos se situaron estratégicamente numerosas fuerzas de Infantería y Caballería del Ejército.

En el Banco de España y en el Banco de Urquijo, igualmente se situaron algunas patrullas, colocándose frente a estos establecimientos un carro de asalto.

EN LA UNIVERSIDAD

En la Facultad de Derecho y en la de Ciencias de la Universidad se dieron las clases normalmente. Personas extrañas intentaron coaccionar a los estudiantes para que abandonaran las clases. La superioridad acordó suspender la matrícula libre para evitar aglomeraciones de público en los claustros.

A mediodía, en previsión de que pudieran ocurrir sucesos, el rector ordenó se suspendieran las clases.

Iguales escenas ocurrieron en la Facultad de Medicina. Grupos numerosos de obreros pretendieron entrar en el edificio para que los estudiantes abandonaran las clases.

Los bedeles trataron de impedirlo cerrando las puertas, pero los escolares dijeron que ellos se bastaban para impedir que nadie penetrara en la Facultad. Ante esta actitud, los grupos de obreros se retiraron.

(Sigue la información en 2.ª pág.)

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados .—Mayor, 25

En breve aparecerá.
FRUCHAMPAÑ
La bebida ideal recomendada por la ciencia médica.
Exija usted "Fruchampañ".

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186, TEL. NÚM. 9
PALENCIA

M.C.D.2022

Informaciones de la madrugada de hoy

Durante la noche se producen nuevos incendios en Sevilla, Alicante, Granada y Málaga

El ministro de la Gobernación confía que hoy se restablecerá el orden en toda España.--En Madrid la calma es absoluta.--Se ha declarado el estado de guerra en Alicante y Sevilla, pacificándose la opinión.--En Zaragoza los republicanos y socialistas se imponen a los revoltosos, evitándose algunos desmanes.

Alcalá Zamora lamenta y condena los sucesos

En la Presidencia del Consejo se instaló ayer tarde un micrófono, que utilizó el señor Alcalá Zamora para dirigir la palabra a todos los radioyentes de España. Comenzó a las ocho y cuarto de la noche, estando presentes todos los ministros.

—El Gobierno de la República, dijo, ha querido, desde el primer momento, comunicar al país todas las noticias gratas y adversas. El día de hoy, continuación de la jornada de ayer, el Gobierno lo lamenta y condena, estando dispuesto a impedir que continúen los sucesos. En el seno del Gobierno hay unanimidad en apreciar los hechos ocurridos, que no son privativos del régimen republicano, ni desconocidos en la historia de España. El Gobierno no ha perdido la serenidad. Está tranquilo de haber evitado días de luto y jornadas de sangre, aunque conserva el sentimiento de no haber podido lograr con toda la eficacia reprimir los excesos en las propiedades, que todas son sagradas, y afirma el inquebrantable propósito de mantener el orden, utilizando todos los medios de que dispone para defender la República.

En la culpa de lo ocurrido hoy hay que destacar a los enemigos de una y otra tendencia, Ha habido una torpe provocación de los elementos monárquicos y la temeridad de los elementos extremistas, que queriendo desbordar la República en otra dirección, han aprovechado la indignación visible y legítima del pueblo republicano.

El Gobierno conoce la táctica de estos elementos para desbaratar sus planes; por ello se dirige a los elementos republicanos sanos y a los socialistas, excitándoles a que no sirvan a ninguna maniobra tortuosa y vuelvan al trabajo, deshaciendo el juego de los adversarios de la República.

El Gobierno ha tomado varios acuerdos para satisfacer el verdadero espíritu republicano. La libertad que con precipitación extraña se concedió al general Berenguer ha sido rectificada, ingresando nuevamente en Prisiones militares.

Al propio tiempo, el Gobierno ha decretado la unificación de fueros, reduciendo la justicia militar al límite estricto, disolviendo el Consejo Supremo de Guerra, que no ha sabido reflejar el sentimiento de la conciencia jurídica española. Responsabilidades sí, pero no ante los tribunales de excepción. Con toda la severidad de la ley sí, pero no con legislaciones de venganza y efectos retroactivos.

El Gobierno quiere salvar la República, pero no quiere comprometerla con arbitrariedades que lleven el sello de la venganza y la mezcla de la improvisación.

La libertad de conciencia o ejercicio de cultos se incorporará a nuestro Código fundamental, pero en virtud de ellas mismas debe haber amparo a todo lugar donde se eleve la oración a Dios.

Debo prevenir a la opinión que contra todos aquellos que a título de conquista democrática piden insistentemente el desarme de la Guardia civil, yo tengo el deber de hacer justicia a la Guardia civil, tributándola no un elogio ni un halago, pero sí discernir sus merecimientos.

La Guardia civil no era un instrumento de la Dictadura, sino el medio en que se reflejaban las torpezas de aquel sistema de Gobierno. La Guardia civil tiene en su haber y su gloria el haber sido instrumento adicto al régimen constitucional, y dispuesta, incluso el 13 de septiembre del 23, si hubiera habido decisión en los gobernantes, a aplastar a la Dictadura en su nacimiento. La Guardia civil ha sido el primer Cuerpo del Ejército que el 14 de abril se puso a disposición del Gobierno republicano, y al mediodía, cuatro horas antes de tomar posesión del Poder, estábamos seguros de la lealtad de dicho Cuerpo. La Guardia civil supo ser constitucional y ha sabido ser republicana, y yo digo al pueblo que sabrá defender y salvar la República de cualquier peligro que la aceche.

Recomiendo, por último, a los obreros que reanuden el trabajo, dejando solos en la calle a los conspiradores monárquicos y agitadores que hacen su juego en la extrema izquierda. Que la fuerza, si tiene que intervenir, sea frente a los que merecen el motivo de su empleo.

El Gobierno está dispuesto a evitar jornadas de desprestigio, y el ministerio con que nació la República ha de ser conservado.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestín.

Comentarios de Prensa

Todos los periódicos de la mañana han sido arrebatados de manos de los vendedores.

"A B C" y "El Debate" no se han publicado por haberles ordenado la suspensión el Gobierno, sin determinación de días.

Los del sector de las izquierdas afirman que los sucesos del domingo y ayer fueron provocados por la injustificada actitud de los monárquicos que desafiaron las iras del pueblo con sus gestos y vítores.

Los del sector del centro manifiestan que ante los incendios registrados en Madrid y provincias no pueden existir ideales encontrados, ni españoles que piensen de un modo u otro, sino sencillamente autoridad en nombre de España, para lo cual están obligados los ciudadanos todos a prestar apoyo resuelto al Gobierno provisional de la República.

Otros diarios de diversas tendencias coinciden en apreciar que el Gobierno tiene que investirse de suprema autoridad para enjuiciar a los culpables del actual estado de cosas, que tanto daño ocasionan a España y al régimen implantado por la soberana voluntad del pueblo.

Varios incendios en Alicante

Alicante.—Al conocerse ayer la muerte del chiquillo de trece años Pedro Alonso, herido durante los sucesos registrados en la tarde del domingo frente a las puertas de "A B C", aumentó la efervescencia en el pueblo, organizándose diversas manifestaciones que recorrieron algunas calles profiriendo vivas y mueras.

Se destacó después un grupo muy numeroso que se trasladó a los Salesianos, penetrando en la residencia de donde expulsó a empellones a los frailes.

Otros elementos acudieron a las cercanías de los Franciscanos, prendiendo fuego al convento.

En la Residencia de los Maristas, penetraron los manifestantes, destrozando cuanto encontraron a su paso y arrojando por las ventanas objetos diversos.

Asaltaron también el convento de Capuchinos realizando en él importantes desperfectos.

Más tarde incendiaron la residencia de Jesuítas de Benabua.

En el Palacio que posee el Obispo de Orihuela, los amotinados recogieron algunos objetos de valor, entregándoseles al conserje. Después de salvadas las joyas y algunos cuadros artísticos de interés histórico, prendieron fuego al edificio.

Los salesianos expulsados del convento a empellones, salieron a la calle con crucifijos en las manos.

El pueblo respetó sus vidas y los más exaltados pusieron fuego al edificio.

De las Escuelas del Ave María fueron expulsados los dirigentes, destrozándose láminas, objetos de culto y cuadros religiosos.

En el centro de la población se incendió en pocos momentos el convento que poseen los Padres Capuchinos. Antes se sacó de la Iglesia una valiosa custodia.

Los grupos asaltaron a última hora de la noche el convento de las Oblatas.

El total de iglesias y conventos incendiados asciende a siete y el de arrasados totalmente, a cinco.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ardían la parroquia de Benabua y el Colegio de "Jesús y María".

Un religioso capuchino se subió al tejado diciendo que prefería morir carbonizado antes que sucumbir víctima de las iras populares.

El capitán general, señor Riquelme, que se encontraba en Alicante, tuvo que salir rápidamente en automóvil con dirección a Valencia, reclamado por asuntos que debía resolver, con urgencia.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Se declara el estado de guerra en Cádiz

Cádiz. — La efervescencia adquirió anoche proporciones inmensas por las noticias que se recibían de Madrid.

En la plaza de la Catedral se formaron núcleos importantes que se dirigieron a las residencias de los jesuítas y dominicos, prendiéndolas fuego.

En la residencia de los jesuítas al huir el padre superior, llamado Raimundo Zamarita, temeroso por la actitud de los alborotadores, se arrojó por una ventana, produciéndose heridas de carácter grave.

El convento de los padres dominicos estaba ardiendo en las primeras horas de la noche.

Las autoridades, en vista de las proporciones que tomaban los motines, acordaron resignar el mando en el gobernador militar de la provincia.

Poco después, se declaraba el estado de guerra.

Manifestaciones y motines en Sevilla

Sevilla.—Los sucesos de Madrid repercutieron en esta ciudad, formándose desde primeras horas de la mañana grupos que comentaban los disturbios producidos en la capital de España.

Pronto se organizó una gran manifestación que recorrió los sitios céntricos de Sevilla, dando vivas a la República y muchos mueras.

Al pasar los manifestantes frente al Círculo de la Unión Comercial, un individuo dió vivas al Rey, refugiándose en dicho centro ante la excitación que su temeridad produjo entre los republicanos.

Las personas que se encontraban dentro del Círculo procedieron a cerrar las puertas, previniéndose contra una segura agresión.

Los exaltados recogieron piedras de la calle lanzándolas contra los cristales del Círculo que quedaron hechos añicos.

El gobernador civil dirigió la palabra al pueblo recomendando cordura, pues estaba dispuesto a hacer justicia y a proceder a la detención de los individuos que intentasen malograr la consolidación de la República.

Dijo a los obreros que era prudente en estos momentos que se reintegrasen al trabajo obedeciendo las órdenes recibidas de los comités directivos responsables de la dirección del proletariado español.

Después de escuchar al gobernador se retiraron del grupo de manifestantes muchos elementos que aplaudieron a la primera autoridad civil de Sevilla, pero otros más exaltados decidieron encaminarse a la plaza de Villamil donde tienen su residencia los jesuítas.

Se limitaron a dar mueras a la Orden y al Clero y vivas a la República.

Un sujeto, que por lo visto es teniente de Artillería, apellidado Medina, dió un viva a la monarquía cuando los alborotos callejeros mostraban máxima intensidad y el público amotinado, apercibido de la provocación, intentó lincharle.

Entonces, el teniente Medina, sacó una pistola del bolsillo haciendo un disparo contra la multitud.

Esta le persiguió hasta el Hotel de San Sebastián donde pudo refugiarse milagrosamente.

El dueño del hotel cerró las puertas porque algunos individuos querían penetrar violentamente en el establecimiento.

La fuerza acudió al lugar del incidente, logrando disuadir al público de sus propósitos.

El pueblo aplaudió a los guardias por su mesurada actitud.

El gobernador intervino nuevamente en las calles aconsejando calma, lográndolo con el auxilio de

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

la fuerza que también procuró reducir los ímpetus de los más exaltados, con palabras y actitudes de templanza. En el pueblo de Briana se formó una manifestación, de obreros en su mayoría, que intentó asaltar el convento de Mínimas.

La Benemérita disolvió sin grandes esfuerzos a los alborotadores.

El gobernador ha ordenado la clausura del Círculo de la Unión Industrial y la detención de los elementos monárquicos que ayer hicieron frente a la multitud con gritos y provocaciones improcedentes.

"A B C", que se publica en Sevilla, ha suspendido la tirada por los sucesos registrados en Madrid en la tarde del domingo.

A las dos de la madrugada asaltaron los grupos el Colegio de Villamil de los jesuítas, incendiándole, y el convento de las Carmelitas y la iglesia del Buen Suceso.

Hoy en Madrid

Algunos directivos de la Casa del Pueblo recorrieron esta mañana fábricas y talleres, aconsejando a los obreros se reintegrasen a sus puestos, como así lo hicieron sin provocar un solo incidente.

Los tranvías, taxis y el metro, circulan normalmente.

La población ofrece el aspecto de los días ordinarios.

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil hablando con los periodistas dijo que la culpa de los sucesos registrados en Madrid extendidos a otras ciudades españolas, la tenían los elementos monárquicos, que habían provocado al pueblo con su actitud injustificada.

Anoche en Montjuich se escuchó ligero tiroteo. La policía acudió presurosa a aquel lugar por si se tramaba alguna manifestación, pero no observó nada anormal. Se detuvo a un individuo a quien se ocupó una pistola descargada.

El presidente de la Juventud izquierdista republicana ha facilitado a la prensa una nota firmada por Maciá, diciendo que ante la unión de todos los elementos para combatir la República, explotando el peligro del separatismo, tiene el deber de afirmar que él se encamina a implantar la República federal.

Declaraciones del fiscal de la República

El fiscal de la República, don Angel Galarza, habló con los periodistas de los sucesos registrados en Madrid diciendo que los que piden justicia en los asuntos Berenguer y Mola pueden estar seguros que el Gobierno está dispuesto a hacerla sin titubeos.

Respecto a la actuación de la Benemérita, no tiene razón aquellos que protestaban, pues el señor Galarza manifestó que él mismo había sido testigo de algunas intervenciones donde los guardias se ciñeron a cumplir las instrucciones que habían recibido de sus superiores de acuerdo con la política de templanza sustentada por el Gobierno.

Es justo—dijo el señor Galarza—se castiguen a todos los que se excedan.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El jefe del Gobierno fué visitado por una comisión de la Compañía del Mediodía para expresarle que ayer, no obstante las coacciones de que fueron objeto los empleados y a consecuencia de las que resultó un lesionado, no secundó el personal el paro acordado por los Sindicatos Unicos, permaneciendo todos en sus puestos.

El señor Alcalá Zamora agradeció esta asistencia ciudadana.

Esta tarde se constituirá la Junta de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Hablando de los pasados sucesos manifestó que el criterio del Gobierno es proceder contra los extremistas de uno y otro campo para que la República se consolide.

Esta mañana en Gobernación

El ministro de la Gobernación estuvo atareadísimo toda la mañana.

A mediodía conversó con los periodistas diciéndoles que el director de "El Debate", señor Herrera, le visitó para gestionar la publicación de dicho periódico, no habiendo podido contestar a su requerimiento, porque la medida de la suspensión procede de la autoridad militar.

En Málaga y Alicante los más exaltados produjeron incendios en varias iglesias y conventos de frailes.

En vista de la gravedad de los acontecimientos desarrollados en Alicante, el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar, declarándose poco después el estado de guerra.

En Cádiz, de los conventos incendiados sólo uno ha quedado totalmente destruído, habiéndose declarado también el estado de guerra en dicha población para evitar nuevos desmanes.

En Jerez de la Frontera grupos de manifestantes obligaron a los niños a que abandonaran los colegios dirigidos por religiosos.

En Sevilla hubo asaltos a varios conventos en las primeras horas de la madrugada.

En Zaragoza un grupo de mozalbetes quiso quemar el Palacio Arzobispal, impidiéndolo la guardia cívica. Gracias a la decidida intervención de republicanos y socialistas no hubo necesidad de que la autoridad civil entregase el mando al gobernador militar de la plaza.

Los periodistas le dijeron si en Barcelona había tranquilidad, contestando el señor Maura afirmativamente.

Las últimas noticias recibidas a las doce de la mañana, acusan tranquilidad en casi todas las provincias españolas.

Un periodista le preguntó si el Cardenal Primado había huído de España, contestando que sabía que el doctor Segura salió de Toledo trasladándose a Cuenca, en cuya ciudad suponía continuaba.

Habló luego el ministro de asuntos políticos.

Al consejo de mañana—dijo—llevaré el proyecto para resolver el pleito relacionado con la constitución de los Ayuntamientos, donde ha habido protestas.

Después de los sucesos del domingo y ayer, han cambiado las circunstancias, teniendo que encontrar el Gobierno una fórmula que nadie podrá tachar de antidemocrática.

Visitó al señor Maura en la mañana el director de los ferrocarriles del Norte, ofreciéndole explicaciones respecto a la actitud de los directores de la misma, quienes ayer aconsejaron a los obreros abandonaran los trabajos para evitar daños y mayores complicaciones.

Hizo por último protestas de adhesión al régimen republicano en nombre del alto personal de la Compañía.

Al despedirse el señor Maura de los periodistas, les anunció que la hoja de los lunes sufriría una radical tranformación.

Nuevos disturbios en Sevilla y Granada

EN SEVILLA

A las cinco de la mañana se incendió la Iglesia del Buen Suceso, quemándose las imágenes, el archivo y algunas obras de Montañez y Zurbarán, de grandísimo valor.

En el pueblo de Guillena se produjeron durante la noche gravísimos sucesos, cuyo alcance se ignora.

De Sevilla salieron varios automóviles con fuerzas del Ejército para reducir a los amotinados.

Hoy a mediodía la tranquilidad era completa.

DISTURBIOS EN GRANADA

En la madrugada de hoy se reprodujeron los desórdenes, incendiando los alborotadores los conventos de los Maristas y Agustinos.

En la residencia de los Carmelitas, se colocó un petardo que al explotar produjo el derrumbamiento de parte del edificio.

POLVORIN TIROTEADO

El gobernador de Barcelona dijo esta tarde a los periodistas que la policía continuaba sus gestiones para investigar quienes fueron los autores del tiroteo al polvorín de Ostrafang.

Aunque el hecho careció de importancia el gobernador considera de gran interés conocerlo en todos sus detalles por lo extraño del caso.

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	700'9
A las ocho de hoy,	702'1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	23'0
Mínima de hoy,	7'3

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	N
A las ocho de hoy,	Calma

Diversas noticias de toda España

MARCHA AL EXTRANJERO

San Sebastián.—Ha pasado la frontera francesa don Fernando Luca de Tena.

TENIENTE ARRESTADO

Valladolid. — El gobernador militar ha arrestado a un teniente del Regimiento de Farnesio que amenazó ayer con una pistola a varios obreros republicanos.

RASGO DE HONRADEZ

El director general de Seguridad, señor Blanco, ha hecho resaltar el rasgo de honradez del redactor de la "Agencia Mencheta", don Vicente Hernández, quien ayer, mientras los amotinados prendían fuego al convento de las Bernardas, en la calle de Isabel la Católica, encontró la cantidad de 39.777 pesetas que se apresuró a poner a disposición de la autoridad para que fueran entregadas a sus dueños.

MAS INCENDIOS

En Málaga los revoltosos intentaron de madrugada incendiar el palacio arzobispal y dos conventos de religiosos.

En Cádiz, avanzada la noche, incendiaron el Seminario.

DETENIDOS EN MADRID

La Policía, por orden de la Dirección de Seguridad, ha procedido a la detención de don Antonio Bernabeu, don Arsenio Martínez Campos y don Eduardo Cobián, todos ellos pertenecientes al Comité directivo de los monárquicos.

DECLARACIONES DE AZAÑA

El ministro de la Guerra ha anunciado que en la sala quinta de Justicia militar se constituirán cuatro auditorías militares que entenderán en diversos asuntos que antes se sometían al Supremo.

Se ha designado un juez especial para que examine el contrato de compra de 180 motores "Júpiter", rechazados por inservibles por los técnicos de la aviación española.

Anunció que el sábado daría a conocer las reformas militares que establecerá el Gobierno provisional de la República.

No viaje Vd. sin ONDOILBIL excelente contra el mareo.

TRANQUILIDAD EN LOS PUERTOS

El ministro de Marina, señor Casares, confirmó que la tranquilidad en las bases navales era absoluta.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Pesetas.	Núms.	Poblaciones.
7.500.000	33.612	Reserva.
5.000.000	42.710	Reserva.
2.500.000	43.832	Almería.
1.500.000	39.911	Reserva.
500.000	35.194	Madrid.
250.000	18.325	Valencia.
150.000	10.211	Madrid.
125.000	47.040	Reserva.
100.000	36.940	Valladolid.
50.000	11.849	Sevilla.
50.000	45.756	Reserva.
50.000	46.268	Madrid.
50.000	46.980	Alicante.
50.000	50.942	Reserva.
40.000	15.447	Madrid.
40.000	17.799	Valladolid.
40.000	32.178	Barcelona.
40.000	33.394	Reserva.
40.000	52.825	Valencia.
30.000	9.050	Madrid.
30.000	24.033	Reserva.
30.000	25.499	Madrid.
30.000	43.197	Reserva.
30.000	50.942	Reserva.
25.000	3.569	Toledo.
25.000	6.289	Mallorca.
25.000	6.557	Madrid.
25.000	13.532	Barcelona.
25.000	16.106	Barcelona.
25.000	24.629	Valencia.
25.000	25.591	Alicante.
25.000	26.771	Reserva.
25.000	29.129	Reserva.
25.000	29.892	Reserva.
25.000	39.523	Coruña.
25.000	41.536	Jerez.
25.000	42.620	Sevilla.
25.000	43.944	Reserva.
25.000	43.801	Alicante.

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pida Vd.
JARABE SALUD
para evitar imitaciones

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
Mayor Principal, número 68

El hombre que sin postín es perfecto caballero, compra camisa y sombrero en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LEA USTED EL DIARIO

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Del Gobierno Civil

El gobernador regresa de Madrid y se posesiona del mando provincial

La cuestión triguera.--Una circular sobre los mítines públicos.--La probable actuación de los coros catalanes en la feria del Corpus

Ayer tarde a las seis regresó desde Madrid a nuestra ciudad, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia, el Gobernador civil don José Jorge Vinaixa.

Hoy el señor Vinaixa, recibió a los periodistas locales, manifestándoles que los lamentables sucesos ocurridos en Madrid y las pequeñas revueltas registradas en otras poblaciones, le han obligado a regresar tan pronto de la corte sin haber tenido tiempo de ventilar los numerosos asuntos que en favor de la provincia había de gestionar en los Ministerios.

Sin embargo, dijo, he tenido ocasión de conversar con el Ministro de la Gobernación, respecto a la cuestión triguera de tantísima importancia para nuestra provincia y el señor Maura me prometió interesarse vivamente por las peticiones que los agricultores y cerealistas palentinos han formulado al Gobierno, especialmente en lo referente a la importación de trigos extranjeros, como piensos y en la observancia de la ley de tasas.

Dijo también el señor Vinaixa, que había conferenciado con el Alcalde de Barcelona respecto a la colocación de los trigos castellanos en aquella zona, asunto por el que prometió interesarse el señor Company, a quien indicó asi mismo el señor Vinaixa que en el seno de la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento existía el propósito de organizar un festival artístico en nuestra capital, con motivo de las próximas ferias del Corpus, a base de elementos valiosos de Barcelona, tales como los coros catalanes o la Banda municipal de la ciudad condal, propósito que fué gratamente acogido por el Alcalde de Barcelona, prometiendo éste su intervención en el sentido de que se den las mayores facilidades a la consecución y realización del proyecto.

Manifestó después el señor Vinaixa a los periodistas locales, que le había visitado el Padre Superior de los Jesuítas de nuestra capital para desmentir rotundamente que el Director espiritual de la Congregación de San Estanislao de Koska, hubiese, en un acto religioso, pronunciado palabras ofensivas para el Gobierno de la República.

El señor Vinaixa, invitó a los PP. Jesuítas a que se atengan desde el púlpito a la plática, al ejercicio estricto de su misión religiosa tanto para el cumplimiento de su deber, cuanto por el respeto debido a la legalidad constituída.

Dijo que les había hecho saber que procederá, caso contrario, una vez comprobado el hecho delictivo, con la energía necesaria dentro de la Ley.

Por último dijo que le habían denunciado el hecho de que algunos curas párrocos en los pueblos de nuestra provincia, hacen alusiones nada favorables a la República, desde el púlpito y que ante esto dirigiría una carta al Obispo, participándole el caso y rogándole advierta al clero que el Gobierno no está dispuesto a consentir esta actitud nada propia de los sacerdotes.

Una circular.

El Gobernador civil señor Vinaixa ha dispuesto se publique en el Boletín Oficial de la provincia la siguiente circular:

"Encarezco y encargo a todos los Alcaldes de la provincia, el exacto cumplimiento de las disposiciones legales reguladoras del ejercicio del derecho de reunión pública, advirtiéndoles que no autoricen la celebración de acto público alguno sin ponerlo previamente en conocimiento de este Gobierno civil".

Estampados
Estampados
EL SIGLO XX
expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.
Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado 100.000.000
Idem desembolsado 51.355.500
Reservas 54.972.029
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LOS MERCADOS

Palencia, 12.

El mercado celebrado hoy, estuvo muy poco animado.

Los únicos carros que se presentaron fueron con cebada que se cedió al precio de 36 y 36 reales y medio la fanega de 70 libras.

El negocio triguero continúa totalmente paralizado. Se ofrecen precios ruinosos para el labrador. El trigo se paga a 70 y 71 reales la fanega de 92 libras.

Para los demás granos rigen estos precios:

Centeno, a 52 y 53 reales la fanega de 90 libras.

Avena, a 25 reales los veinticinco kilos.

Yeros, a 54 los 44 kilos.

Titos, a 52 los cuarenta kilos.

CHICAS se necesitan en la Fábrica de Bolsas "La Paloma".

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de lesiones ha comparecido hoy ante esta Audiecia, Arsenio García Alonso, quien el 25 de diciembre último, en Prádanos de Ojeda, causó a Florián San Millán San Millán, lesiones, —lanzándole piedras—que necesitaron treinta y un días de asistencia médica.

El Ministerio Fiscal interesó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de 300 pesetas.

La defensa a cargo de don Angel Santos y Pastor, solicitó para su defendido la libre absolución con declaración de las costas de oficio.

A continuación tuvo lugar la vista pública seguida por el delito de lesiones, contra Filomeno Salazar Salazar, el que en el pueblo de Torquemada, el día tres de diciembre último, golpeó con una rejada a Fernando Maté Pedrejón, causándole lesiones que necesitaron asistencia médica durante veinticinco días, al cabo de los cuales, quedó curado sin defecto ni deformidad.

El representante del Ministerio público solicitó para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 250 pesetas.

La defensa a cargo de don Enrique Buil, interesó la libre absolución de su defendido.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del que fué prestigioso inspector de Higiene pecuaria, don Pío Domínguez Zarzosa.

En el recuerdo de tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a sus afligidas hermanas y demás distinguida familia.

—El domingo pasado entregó su alma a Dios la virtuosa y respetable señora doña Bonifacia Pérez, viuda de Riol.

Descanse en paz y reciba su atribulado hijo don Valentín Riol, querido amigo nuestro, la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

EL DIARIO en los pueblos

Piña de Campos

Fallecimiento.

A los 64 años de edad, víctima de rápida enfermedad, falleció anteayer el virtuoso Sacerdote, Cura párroco, don Juan Camino Ariasgago, quien durante dieciocho años desempeñó en esta villa el citado cargo con un celo tan exquisito, que le llevaba a una abnegación ilimitada, y por ende, agotadora.

Al sepelio del cadáver verificado en el día de ayer, asistieron varios señores Sacerdotes y muchos feligreses.

Que el Señor haya premiado su vida ejemplar y el sacrificio heróico que supone el haber servido el cargo bajo un estado de salud seriamente delicado en que se encontraba desde algún tiempo y que hizo prever este desenlace a sus familiares y amigos.

El Corresponsal.

LOS DEPORTES

Final del Campeonato de Clubs no federados

Anteayer se jugó en el campo de la carretera de Grijota entre los equipos finalistas de la competición de clubs no federados la final del campeonato organizado por el C. D. Palencia, resultando vencedores los "peques" del maillot morado, después de una actuación lucidísima en la que la técnica de los juveniles logró imponerse a la mayor corpulencia y vigor físico de sus adversarios.

En el primer tiempo se marcaron dos tantos, uno por cada equipo, siendo sus autores Toribio y Argüelles, este último a consecuencia de un penalty con que fué castigada una falta de Ricardo dentro del área fatal.

En la segunda parte y cuando faltaban solo unos minutos para terminar, el extremo derecha del "Juvenil" arrebató por pies un balón que un defensa gimnástico cedió al portero en un momento de apuro, introduciéndolo en la red defendida por Gil cuando menos se esperaba.

El match, no obstante desarrollarse en medio de un ambiente de gran emoción, se jugó sin que se prodigaran las faltas, no teniendo justificación la actitud del público que invadió el campo, donde nunca nos cansaremos de repetir no debe existir otra autoridad que la del árbitro.

Los equipos a las órdenes de Rojo se alinearon en la siguiente forma:

"Gimnástica Palentina": Gil; Reglero, Argüelles; Mariano, Cebrián, Emilio; Gisbert, Castro, Suárez, Juanito y Santos.

"Juvenil": Malumbres; Serrano, Cea; Ricardo, Gusano, Serrano; García, Erice, Toribio, Diego y Caracol.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

La Coral Palentina a Oviedo

Leemos en "El Carbayón", de Oviedo, el suelto siguiente:

Sabemos que estos días se están llevando a cabo algunos trabajos para que la Coral Palentina dé algunos conciertos en esta capital.

La empresa de uno de nuestros teatros está al habla con el presidente de esta artística masa coral. Parece ser que solamente está pendiente de algunos trabajos que aseguren el éxito de taquilla.

El culto presidente de la Coral Palentina, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, desea que sea conocida por el público de Oviedo y trabaja sin descanso por llevar a feliz término este viaje.

También sabemos que acompañarán en este viaje a Oviedo el presidente de la Asociación de la Prensa de aquella capital nuestro buen amigo don Manuel González Hoyos (Antolín Cavada), el entusiasta y activo secretario de dicha Asociación don Félix Gallardo París y don Porfirio Bahamonde, tesorero de la Asociación y entusiasta miembro de la Junta directiva de la Coral Palentina que tantos éxitos alcanza en cuantos sitios se presenta.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

De última hora

Tranquilidad en toda España

Cerramos con satisfacción este número. A última hora nos dicen que la tranquilidad es absoluta en Madrid y en otras poblaciones españolas, donde hubo ayer sucesos desagradables que el Gobierno lamenta y condena.

La cooperación de los ciudadanos al Poder constituído se hace necesaria en estos momentos para labrar la paz de España.

El Gobierno está dispuesto a seguir su camino depurando responsabilidades y haciendo que la vida nacional marche dentro de las más rigurosas normas jurídicas. En esta labor nadie debe intentar ponerle dificultades que perjudicarían a la República y a España. Por instinto de conservación conviene a la sociedad actual robustecer el principio de autoridad que legítimamente representa el actual Gobierno, garantía y seguridad de todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus ideales.

Noticias políticas

CAMBO, VENTOSA Y DURAN Y VENTOSA

Según informes de Barcelona, parece confirmarse que los señores Cambó, Ventosa y Durán se retiran de la política.

La Lliga continuará como un partido de derecha republicana bajo la dirección de una junta formada por los señores Rahola, Abadal, Puig Cadafalch, Valls y Taberner.

LAS DOBLES

Se encuentran en Madrid varios representantes de la banca extranjera que han conferenciado con el gobernador y subgobernadores del Banco de España sobre la nacionalización de las dobles.

ACTO POLITICO DE LOS REFORMISTAS

El día 17 se reunirá el partido reformista y pronunciará un discurso su jefe don Melquiades Alvarez. La Comisión organizadora publica un documento del que son los siguientes párrafos:

"En estos momentos decisivos, cuando con la admirable actuación del pueblo español se afirma el nuevo régimen y se inicia el resurgir del país, nos dirigimos abiertamente a todos aquellos que puedan coincidir con nuestros principios y nuestros propósitos, invitándolos a agruparse a nuestro lado para contribuir, según nuestras fuerzas, al desenvolvimiento de la futura democracia y a la consolidación de la República.

El cambio operado en España, profundo por su significación, ejemplar por su forma, establece una divisoria entre dos épocas, deshace inevitablemente los cuadros de la política anterior y obliga a todos los españoles a elevar su pensamiento y su corazón, poniéndose a la altura de este momento difícil y glorioso de la conciencia nacional.

Conocidas son, en lo esencial nuestras ideas. Los que hemos militado en el partido reformista, sin negar por ello nuestras convicciones republicanas, quisimos llegar por evolución pacífica, sin convulsiones ni trastornos, lo mismo que en otros países europeos, a un régimen de plena soberanía del pueblo, en el que fueran posibles, dentro de la ley, dentro del orden, todos los modernos avances políticos y sociales. Al mirar serenamente al pasado nos sentimos orgullosos de no haber claudicado nunca, de no habernos prestado jamás a desnaturalizar nuestros ideales, ni convocando Cortes Constituyentes en unión de quienes no sentían lealmente esta solución, ni recurriendo a ellas cuando ya era tarde, ni sirviendo en forma alguna a otro poder que al Poder constituyente de la nación española.

Hoy, por fortuna, ese poder constituyente es el Poder constituído. El Gobierno provisional lo encarna con plena justicia y con toda autoridad. La República tiene, pues, nuestro concurso decidido, absoluto y desinteresado.

Dentro de ellas somos una agrupación democrática; avanzada, muy avanzada en las doctrinas; moderada, en los procedimientos; muy a la izquierda por nuestros ideales; muy en el centro, por nuestro respeto al Derecho y a cuanto merezca ser respetado y nuestra confianza en los métodos evolutivos. Ninguna reforma radical nos asusta cuando viene aceptada y sostenida por la mayoría del país. Repudiamos, en cambio, toda la violencia, material o jurídica; toda Dictadura, cualquiera que fuera su color; toda imposición de minorías audaces que no hayan previamente conquistado la opinión nacional.

Tenemos fe en la libertad y, al mismo tiempo, tenemos fe en la capacidad de nuestro pueblo, en su buen sentido, en su ansia de progreso, y estamos seguros de que, con la labor de enseñanza y de cultura que han de desarrollar los Gobiernos de la República, podremos vencer las dificultades del presente e iniciar entre todos un verdadero renacimiento de la vida española".

ITALIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El periódico "La Tribuna" dice que el ministro italiano de Negocios Extranjeros, señor Gandi, saldrá con dirección a Ginebra dos días antes de la apertura de los trabajos de la Sociedad de Naciones, con objeto de celebrar una entrevista con su colega británico, señor Herderson, quien anticipará la fecha de su llegada a Ginebra.

Gandi y Henderson cambiarán impresiones acerca de la cuestión naval y aprovecharán la ocasión para tratar también sobre otros problemas de interés para Italia y la Gran Bretaña. Desde luego, conversarán respecto al proyecto la Unión Europea presentado por Arístides Briand.

MARINA MERCANTE

El señor ministro de Marina ha firmado una orden circular en la que, resolviendo consulta del capitán general del departamento de Cádiz, sobre la ley Penal de la marina mercante, puesta en vigor por real decreto del directorio militar de 7 de noviembre de 1923 se dispone lo siguiente:

El gobierno provisional de la República de acuerdo con lo informado por la sección de justicia de este ministerio, se ha servido resolver que la expresada titulada ley adolece de vicio de nulidad que la invalida, por comprenderle la prevención estatuída en el artículo primero del decreto de 15 del pasado mes, ya que antes de ser promulgada dicha supuesta ley no se cumplieron todas las exigencias y garantías que puntualiza el artículo 6.º de la ley de 8 de mayo de 1920.

LERROUX A GINEBRA

San Sebastián.—El ministro de Estado don Alejandro Lerroux, al llegar ayer a esta estación, dijo a sus correligionarios que el Gobierno quiso mantener la normalidad, consolidando la República sin la adopción de medidas extremas; pero vistos los obstáculos ofrecidos por los extremistas no tendrá otro remedio que ablandonar cierta blandura, que podría acusar debilidad en el Poder.

Crónica financiera

El derecho relativo a la regulación del problema agrario por mediación de los jurados mixtos, y en el que se dispone la indagación sobre las fincas roturadas que se cultivan, ha dejado sentir su influencia sobre los signos bursátiles ya un tanto quebrantados por la presión ejercida por las ventas del mercado catalán. La acción del Gobierno, determina en estos momentos, quizás más que nunca, el control directo sobre los asuntos financieros, y ante el miedo a posibles complicaciones de orden social, los ánimos de los tenedores se deprimen, obligándoles títulos en un recinto del cual se ha ausentado el dinero, habiendo por tanto muy escasa contrapartida.

Los Fondos públicos y los títulos industriales declinan en forma pocas veces conocida. Esta pérdida de valores es esencialmente importantísima y se hace preciso conseguir la calma, la tranquilidad, y la confianza en el mercado, ya que esta desestimación en el crédito de todos los valores, perjudica grandemente, lo mismo a los sectores particulares, que a las Instituciones benéficas, a los Bancos, a las Cajas de Ahorro, a las Compañías de Seguros y todos cuantos poseen títulos de esta clase, constitutivos de la mayor parte de nuestra riqueza nacional.

Ante el conflicto, la Junta Sindical de Bolsa, ha tomado aquellas medidas plausibles de precaución y saneamiento, que puedan influir de una manera eficaz en la centralización de los efectos perniciosos de la especulación. Para ello nada mejor que poseer en vigor aquellos medios que se pusieron en práctica otras veces, limitando los cambios, siquiera sea durante el período que comprende este momento crítico.

Las cotizaciones se han regulado con sujeción al siguiente coeficiente:

Los Fondos públicos pierden uno y medio, dos, tres, cuatro y medio y hasta siete y medio enteros; las Cédulas hipotecarias, uno y uno y medio y dos; el Hipotecario 42, y el de España, gana 18, y la Chade, 13. Pero Canalización del Guadalquivir desmerece 14; Minas del Rif, 70 y 15 (portador y nominativas); Fénix, 23; Alicantes, 14,75; Nortes, 16; Metro, 11; Tranvías de Madrid, 7, y Explosivos, 67.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: **concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción.**

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

La Unión Sanitaria de Palencia

La Junta directiva de la Unión Sanitaria de esta provincia en sesión celebrada últimamente y después de hacer constar en acta la satisfacción con que acata y se adhiere al Gobierno provisional de la República española, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reanudar la campaña antipalúdica que viene sosteniendo, suspendida hace unos meses, en espera de que la Confederación Hidrográfica del Duero diera por terminado el proyecto de saneamiento de La Nava.

Visitar en nutrida comisión al gobernador civil de la provincia para saludarle corporativa e individualmente, e interesar su ayuda en ella con el fin de que la preste su valioso concurso y pueda hacer llegar hasta los Poderes públicos el derecho a la salud que reclaman y de que carecen los habitantes de los pueblos confines al mefítico pantano. Problema que dicha Junta pretende sea conocido por el Gobierno, porque en su aspecto sanitario, cuando conozca la negra y secular historia de las innumerables víctimas que ha causado y continúa causando el paludismo en una extensa región de campos, los ministros de la República sentirán que el rubor quema sus mejillas como españoles ante el permanente y tradicional estigma de incultura y de vergüenza para España que en pleno siglo XX y en el que tantos millones se han dilapidado no han tenido los Gobiernos de la monarquía una migaja del presupuesto nacional que haya llegado a cristalizar en nada práctico y tangible para los pueblos de esta región invadidos de paludismo. Cierto que en estos últimos años se les han dado buenas palabras, pero el problema del saneamiento ha seguido y sigue sin resolver.

Ante esto, la Junta referida dirigió al gobernador civil, en nombre de las clases sanitarias palentinas, los siguientes ruegos:

Primero. — Informarse en las altas esferas de la Gobernación y de la Sanidad del estado en que se encuentra el proyecto de saneamiento de la laguna de La Nava.

Segundo. — Interesar a éstas en la necesidad urgente de su resolución en bien de la salud pública.

Tercero. — Hacer ver que este problema entraña, además el de la crisis obrera y el económico toda vez que los gastos invertidos en el saneamiento del Pantano que representa hoy cerca de tres mil hectáreas de terreno perdidos para la agricultura, pueden ser mañana muy fecundos.

El gobernador civil, señor Vinaixa, ha recibido a la Comisión que había de exponerle los acuerdos tomados por la Junta directiva de la Unión Sanitaria de esta provincia.

Conversó con los comisionados quienes le entregaron una instancia en la que se exponen los acuerdos y ruegos anteriormente citados, y el señor Vinaixa prometió interesarse vivamente por la feliz resolución de tan importante asunto.

M.C.D.2022

UN CHISTE

ELLA: Espérame cinco minutos... no tardaré más de una hora.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

LA SEÑORA (al ver a dos obreros de teléfonos que suben al poste): ¡Qué idiotas! Se creerán que nunca he conducido un coche.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orbita» 24 Mayo

M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio

Vapor «Orcoma» 5 Julio

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 **(quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado 6

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

CONCESIONARIOS:

Cervera del Río Pisuerga, Gerardo Alonso

BARRIO Y MIER

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

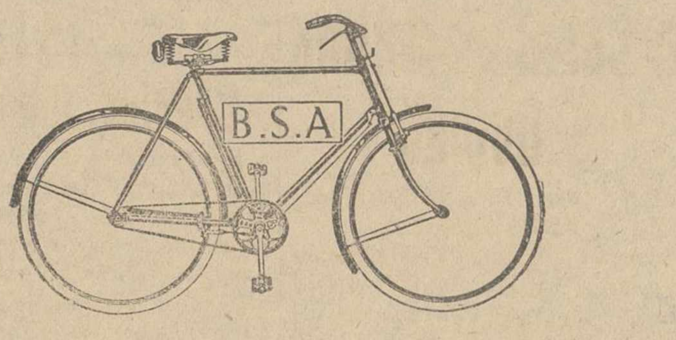

¡APROVECHE LA OCASION!

EN LA

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

sigue la liquidación de bicicletas y accesorios a precios baratísimos.

Motocicletas nuevas y de ocasión

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 y 250 gramos

SEDERÍA - LANERÍA GEORGETTES

Grandes colecciones. Bonito colorido

En estampados tengo dibujos exclusivos

Todos mis artículos a precios económicos

PALACIO DE LA MODA

Nuevo Propietario

ELADIO MATE LOZANO

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Higiénica

Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

"Casa Santa-Cruz"

Ondulación permanente

25 pesetas

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 129

Teléfono, 111.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

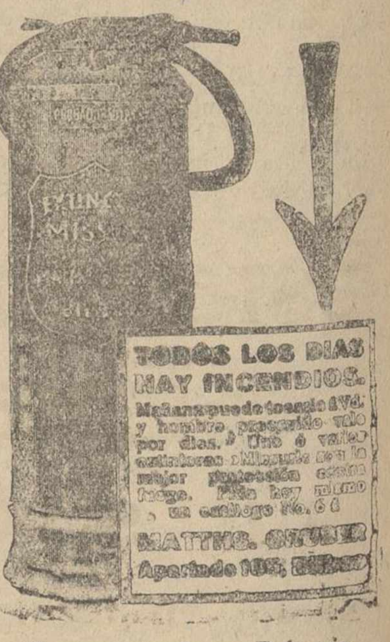

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

EMPLEADO

Se necesita que tenga carnet de conducir, sepa contabilidad y escribir a máquina. Buen sueldo. Dirigirse a la Administración de EL DIARIO PALENTINO o teléfono número 88, Palencia.

Anuncios económicos

SEGADORAS. Infórmese de la KRUPP. No encontrará mejor máquina. Precios moderados. Garantía absoluta. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones, precios baratísimos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

ALFALFA se arriendan tabladas por temporada. Se da regado y se vende por quintales servido a domicilio. Avisos Colón, 16, segundo. Juan Maza.

SE TRASPASA el Bar "La Gloria" donde está el Centro Ferroviario y la Sociedad de Baile, "La Armonía", en Venta de Baños, para más informes, en el mismo Bar.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos diríjanse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

SE COMPRARIA utensilios para fragua en buen uso. Un yunque, tenazas, y martillos de todas dimensiones. Ofertas: Dionisio de Hoyos, Apartado núm. 5, Palencia.

Subasta

Por pliegos cerrados, se celebrará el día 22 de mayo de 1931 en las Oficinas del Canal de Castilla para la adjudicación de los pastos del Canal de Castilla de los términos municipales de Frómista y Grijota.

Los pliegos de condiciones por que han de regirse estas subastas se encuentran de manifiesto en la Administración del Canal, Plaza de Santa, 3, Valladolid, y en los Fielatos del Canal y Ayuntamientos donde radican dichos pastos, a disposición de cuantas personas deseen examinarles.

SE VENDE una casa en la calle V. Calderón, 36. Para tratar con su dueño en la misma de diez a dos de la tarde.

LEA USTED EL DIARIO

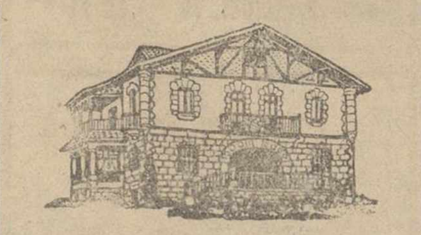

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

JOVEN dominando el francés y mecanografía con inmejorables referencias, se ofrece de ayudante de contable en oficinas o cargo análogo, para dentro o fuera de la capital. Con inmejorables referencias. Informes en esta Administración.

Selección Avícola VILLANDRANDO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas **LEGHORN BLANCA** de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador.

VENDESE en término municipal de Villovieco conjuntamente, nueve y media obradas de terreno y con ellas o separado una casa. Para tratar con Eusterio Negrete, en Buenavista de Valdavia.

SIERRA EN VENTA. La persona que desee comprar una sierra movida por agua, en Polvorosa de Valdavia, puede pasar a tratar con José Martín y Santiago Barcenilla en dicho Polvorosa.

ALMACENES DE MADERAS DE Z. CAMARA

Sucursal: Palencia, S. Francisco, 17

Valladolid, Burgos, Medina de Ríoseco (Valladolid), Palencia y Burgo de Osma, (Soria).

Surtido en maderas del norte, pino Soria, Galicia y país para construcción. Maderas especiales para carruajes y carpintería y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal Satén, chapas y tableros de Okoume. Haya, Castaño, fresno, chopo, encina para dientes de corona.

Todas estas clases de maderas en precios afinados.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

SE VENDE planta de pimiento dulce. Carretera de Villamuriel, Saturnino Rojo.

SE ARRIENDA un local para panadería. Con los adelantos modernos que la industria requiere o se vende motor seminuevo y amasadora en buen uso en el Barrio de Santa Ana. Para tratar en el Central Hotel de Palencia.

INDUSTRIALES:

Vuestros productos se venderán si le dais el relieve necesario, utilizando el anuncio en EL DIARIO PALENTINO. Cuanto mejor sea lo que produzcáis más debéis anunciarlo para que se conozca.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022